

junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos Sociales relativo al capital social, para modificar la cifra de capital estatutario máximo.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el informe sobre las mismas, formuladas por los administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta General tenga lugar en segunda convocatoria.

Barcelona, 21 de marzo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Nuria Martín Barnés.—27.894.

GOVER ACTIUS MOBILIARIS, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Rambla de Catalunya número 38, novena planta, el próximo día 18 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 19 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos Sociales relativo al capital social, para modificar la cifra de capital estatutario máximo.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el informe sobre las mismas, formuladas por

los administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta General tenga lugar en segunda convocatoria.

Barcelona, 21 de marzo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Nuria Martín Barnés.—27.893.

GRAVILLERA CA'N ROSSELLÓ, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, calle Tarragona, número 2 (Son Anglada), el próximo día 27 de junio de 2007, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso por falta de quórum en la primera, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico 2006, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112.º de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán solicitar de los Administradores, mediante comunicación escrita y con anterioridad a la reunión de la Junta general, informe o aclaraciones o formular preguntas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Palma de Mallorca, 24 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis López Mory.—27.841.

GRUPO EMPRESARIAL A. L. B., S. A.

Conforme acordado por el Administrador único el pasado día 28 de marzo de 2007, se convoca Junta general de accionistas de carácter ordinario, a ser celebrada en el domicilio de la sociedad sito en el paseo de la Castellana, n.º 91, 14-C, 28046 Madrid, el próximo día 18 de junio de 2007, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el día 19 de junio siguiente en segunda, en el mismo lugar y a la misma hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de resultados e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2006 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Apoderamientos y facultades.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar de forma expresa que hasta el séptimo día anterior previsto para la

celebración de la Junta de accionistas podrán solicitar de los Administradores la información o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, cuyo derecho podrán ejercitar también durante la celebración de la Junta General.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Administrador único, José María Rodríguez-Miranda Gómez.—30.095.

GRUPO GLOBAL ASESORÍA INTEGRAL, S. L.

Declaración de insolvencia

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid se sigue ejecución bajo el número 18/07 (acumulada la ejecución 19/07) a instancias de don José Ignacio Aguado Cañamares frente a la empresa Grupo Global Asesoría Integral, S.L., en el que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente: «Declarar a la ejecutada Grupo Global Asesoría Integral, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.313,77 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Madrid, 25 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Paloma Muñoz Carrión.—26.614.

GRUPO INGEMAR, S. L.

Convocatoria de Junta general de socios

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda convocar a los señores socios a Junta general de socios a celebrar el próximo día 16 de junio de 2007, a las 12,30 horas, en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, sitos en avenida de Tolosa, n.º 75, San Sebastián (Guipúzcoa), en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 17 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la gestión social correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como su grupo consolidado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Modificación del artículo 23 de los Estatutos Sociales, conforme a la propuesta del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas para Grupo Ingemar, S. L., y su consolidado.

Quinto.—Delegación para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores socios podrán obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Asimismo, podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación estatutaria a que se refiere el punto Tercero del Orden del Día.

Para asistir a la Junta, los señores socios deberán estar previamente legitimados mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número de participaciones sociales de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir.

San Sebastián (Guipúzcoa), 27 de abril de 2007.—Consejero Gerente, Lucas Aranzamendi Peraita.—29.989.